

Sonríe

Llévate una
tablet o un
TV Samsung
con tu nómina

FEDERACION CANTABRA DE BOLOS



Tablet Samsung de 7"



Miles de familias como la tuya forman parte de la Familia multiEstrella, que ya cuenta con más de 2 millones de miembros que disfrutan de múltiples ventajas pensadas para hacer su día a día más fácil.

Y ahora, por domiciliar tu nómina en "la Caixa", puedes llevarte¹ como bienvenida una **tablet Samsung Galaxy de 7"** o un **televisor LED Samsung de 32"**. Únete a la Familia multiEstrella.

Tablet Samsung Galaxy Tab 4 de 7"

■ Características

- Pantalla táctil de 7" WXGA
- Procesador Quad Core
- Memoria interna de 8 GB / 1,5 GB RAM
- Ampliación de memoria mediante microSD de hasta 32 GB
- Resolución de cámara de 3 MP + 1,3 MP
- Las mejores apps en SamsungApps

Televisor Samsung de 32"



Televisor LED Samsung de 32"

■ Características

- Pantalla LED de 32"
- Diseño de marco delgado
- HD Ready
- 2 HDMI y 1 USB
- USB Video: reproduce todos tus vídeos, imágenes y música
- 50 Hz Clear Motion Rate
- Ahorro de hasta un 50% de energía respecto a un LCD de años anteriores
- Sintonizador TDT de alta definición integrado

1. Promoción válida del 21-4-2014 al 31-7-2014 o hasta agotar existencias (32.500 tablets y 17.500 televisores) para nuevas domiciliaciones de nómina con un importe mínimo de 600 €/mes y una permanencia de 12 meses, domiciliación del pago de recibos con un mínimo de 3 cargos al trimestre, y un mínimo de 3 compras trimestrales con tarjeta de débito o crédito (quedan excluidas las tarjetas de empresa). A efectos fiscales, esta promoción tiene la consideración de remuneración en especie y está sujeta a ingreso a cuenta según la normativa fiscal vigente. Promoción no acumulable a otras promociones de domiciliación de la nómina realizadas con posterioridad al 31-3-2013. En caso de incumplimiento, se cobrará una penalización de 209 € por la tablet y de 329 € por el televisor.



Nueva cuenta sin comisiones

Un préstamo que multiplica tu nómina **x10**

Ventajas financieras exclusivas

■ Ahórrate las comisiones

Ahora, por formar parte del Programa multiEstrella podrás beneficiarte de la nueva **Cuenta Nómina multiEstrella²** y ahórrate las comisiones de:

- Mantenimiento y administración
- Tarjeta de débito para titular y beneficiario
- Transferencias e ingresos de cheques por autoservicio³
- Línea Abierta y correspondencia *on-line*

■ Un préstamo para cumplir tus ilusiones

Dispondrás de un préstamo de **hasta 10 veces tu nómina⁴**.

■ Agrupa tus seguros

El **Pack multiSeguros⁵** te permite agrupar los seguros aportándote flexibilidad, comodidad y un mejor control del gasto:

- **Pago mensual de tus seguros**, sin coste adicional por fraccionamiento.
- **Teléfono único** de atención.
- Transcurrido el primer año, podrás obtener **hasta un 20% de descuento** en tu recibo de seguros⁶.

■ Gestiona tú mismo tus recibos

Con el **servicio *on-line* ReciBox**, podrás realizar una gestión integral de tus recibos y tendrás a tu disposición un conjunto de funcionalidades únicas.

Este servicio permite **gestionar y controlar** domiciliaciones, ofrece un **sistema de avisos** para evitar sorpresas y facilita la comunicación con los emisores.

Ventajas para el día a día

■ Siempre al lado de las familias

Para que puedas ahorrar en tus compras diarias, te ofrecemos **más de 800 euros en cupones de descuento⁷**.

También podrás obtener **más Puntos Estrella⁸**, ya que conseguirás 150 puntos extras por cada producto de financiación, de protección o de ahorro que tengas contratado.

Para conocer detalladamente todas las ventajas que te ofrece este programa, consulta www.laCaixa.es/multiEstrella



**Para más información,
consulta www.laCaixa.es**



2. La Cuenta Nómina multiEstrella tiene una tarifa de 0 €/mes siempre que se cumplan los requisitos de bonificación. En caso contrario, se cobrarán 6 € el mes que el cliente incumpla las condiciones. La Cuenta Nómina multiEstrella es gratuita siempre que el cliente pertenezca al programa Nómina multiEstrella (programa válido hasta el 30-9-2014) y utilice exclusivamente los canales electrónicos para las operativas siguientes: pago de recibos e impuestos, reintegros de efectivo, traspasos y transferencias, solicitud de talonario y consultas de posición, saldo o extracto. 3. La no realización de la operativa bonificada por autoservicio implicará el cobro del servicio más 1 € adicional. Un máximo de 24 transferencias al año realizadas por autoservicio a países de la UE en euros, por un importe máximo de 20.000 €. Ingreso de cheques, ilimitado. 4. Importe máximo del préstamo: 40.000 €. Concesión de la operación sujeta a criterios de riesgo y según los requisitos publicados en www.laCaixa.es. 5. La posibilidad de contratación del Pack multiSeguros está sujeta a los criterios de riesgo de las entidades correspondientes y a las condiciones de contratación del Pack multiSeguros. 6. Transcurrido el primer año podrás obtener descuentos en función del número de seguros y de la antigüedad del Pack multiSeguros, que podrán ser de hasta el 20%. Los descuentos de hasta el 20% se aplicarán a las contrataciones del Pack multiSeguros que se realicen a partir del 2-1-2014 y que cumplan con las condiciones establecidas. Más información sobre las condiciones de estos descuentos y las ventajas de fidelización, en las oficinas de "la Caixa" o en www.laCaixa.es. Pack de seguros de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. Caixabank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A., y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A., inscrito en el Registro de Mediadores de la DGSFP con el código C0611A08663619. 7. Promoción de cupones de descuento por un importe estimado de más de 800 €, válida para los clientes que pertenezcan al programa Nómina multiEstrella del 21-4-2014 al 31-7-2014 o hasta agotar existencias (200.000 packs) y limitada a un pack por cliente. Cupones de aceptación general, aunque el establecimiento se reserva el derecho a admitirlos. 8. Estos puntos se suman a los que puedas obtener con tus tarjetas y a los puntos abonados por los multiplicadores. Tienen la consideración de retribución en especie, sujeta a ingreso a cuenta según la normativa fiscal vigente.